



**FUERZA AÉREA ECUATORIANA  
ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZ AÉREA.**

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

En la ciudad de Latacunga, a los **05 días del mes de marzo de 2024**, a las 08H00 se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Comité está conformado por el siguiente personal militar:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - TCrn. Germán Veintimilla Vargas | Representante Legal de la ETFA.   |
| - Capt. Jimmy Melo Padilla        | Jefe de la Unidad de Compras Públicas.  |
| - Capt. Fernanda Castro           | Jefe del Dpto. Desarrollo de la Gestión.<br>Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023. |
| - Tnte. Diana Martínez Silva      | Jefe del Dpto. Finanzas.  |
| - Subs. Walter Tigse              | Responsable del registro del Informe.   |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información
- Pedir al Dpto. Finanzas el reporte del sistema e-SIGEF por Programas del año 2023.
- Pedir el reporte de Procesos realizados por el Dpto. de Compras Públicas durante el año 2023.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.



- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

## **RESOLUCIÓN**

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2023, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por los siguientes señores oficiales y aerotécnicos:

Germán Veintimilla Vargas  
Teniente Coronel EMT. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA ETFA**

Jimmy Melo Padilla  
Capitán Téc. Avc  
**JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**

Fernanda Castro Rueda  
Capitán Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DESARROLLO DE LA GESTIÓN**

Diana Martínez Silva  
Tnte. Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. FINANZAS**

Walter Tigse Bravo  
Suboficial Segundo Téc. Avc.  
**RESPONSABLE REGISTRO INFORME RENDICIÓN CUENTAS 2023**